

mismo acordóse invitar a la fuerza de Carabineros y de la Guardia civil al Juzgado Municipal y a todas las Sociedades de esta localidad para asistir a tan solemne acto del entierro; y además se acordó por la Corporación Municipal costear de fondos Municipales los gastos del entierro del mencionado difunto. Y dando por levantada la sesión, se dispuso extender la presente acta consignando el sentimiento de la pérdida de nuestro inolvidable amigo, que ha sufrido y siente este Ayuntamiento y haciendo constar el pesame que dirige el mismo a la viuda y familia del difunto, ya lo que personalmente después del entierro se trasladará a ofrecer el Consistorio sus respetos y prodigar los consuelos de resignación, cuya acta leída y hallada conforme la firman los Señores Concejales conmigo de que certifico.

Domingo Casas. Antonio Bustamante

Pedro Mr. Petit

Ernesto Ferri

Jáime Vidal

W. Giaa

Pedro Duran Frey

Sesión de 5 de Noviembre de 1911 En el pueblo de Premià de Mar el dia cinco de Noviembre de mil novecientos once. A la hora reglamentaria diose comienzo a la sesión ordinaria de 8^a Ayuntamiento convocatoria, porque no pudo celebrarse la pri
D. Domingo Casas mera bajo la presidencia del Sr. Alcalde de este
Antonio Bustamante pueblo D. Domingo Casas Llibre y con asistencia

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

de los Señores del Ayuntamiento del mismo, que al margen se expresan, empleando por dar lectura del acta de la anterior, por el Secretario que fue aprobado y sus acuerdos ratificados. Ernesto Ferri presentadas la una de D. Miguel Vilano de importe treinta y Jaime Vidal tres pesetas por los remiendos que ha practicado en los arreos del Caballo y carro de este Municipio, y la otra de importe ciento sesenta pesetas veinte y cinco centimos por jornales practicados de acarreo por D. José Mandar para el arreglo de los desperfectos causados en las vías publicas de esta localidad por un reciente aguaceco y ademas otros jornales practicados por peones a las ordenes de D. José Busto Arango cuyas cuentas examinadas fueron aprobadas por el Consistorio acordando su pago de fondos Municipales.

A continuacion diose cuenta de una instancia suscrita por varios vecinos de este pueblo solicitando que por iniciativa de este Cabildo se convoque una reunion de vecinos de las calles de la Marina y Ronda de la Iglesia, para venir a un acuerdo de cooperar al coste de una pared en la margen de Oviente de la Riera, desde el Matadero hasta las casas de la ultima citada calle, por todos los propietarios que se hallen amenazadas sus fincas por un desbordamiento de aguas de dicha Riera.

El Sr. Petit haciendo uso de la palabra sobre dicha instancia, expuso que considerando conveniente dictar mejoras para evitar una inundacion de aguas con la construccion de la pared que se solicita, merecia dicho asunto hacer un estudio de ello, que proponia pasarse a la Comision de Fomento para su informe siendo acordado por los Señores del Ayuntamiento lo propuesto por dicho Sr. Petit.

Aquí mismo dice cuenta de otra instancia presentada por el vecino de S. Pedro de Premia D. Bernardo Comos Cisa, solicitando cercar de pared de dos metros de altura el solar de la parte de detrás de la casa de la calle de S. Francisco nº 31 y construir un barrio en el mismo con fachada a la calle de S. Miguel; y en su vista el Ayuntamiento acordó pasar dicha instancia a informe de la Comisión de Fomento. Luego después dijeron cuenta de estar confeccionado el padrón de los cédulas personales para el año de mil novecientos doce al efecto de clasificarlos y exponerlo al público para los efectos de las reclamaciones.

Fermados los asuntos oficiales pasóse el dictamen de la Comisión de Fomento referente a la proposición de la permuta de terrenos ofrecida por el vecino Don Juan Roure, a la deliberación de la orden del día para su resolución; y después de una breve discusión fué aprobado el referido dictamen por el Consistorio, acordando que se exponga al público y que en definitiva si no se producen reclamaciones, que se formule en sesión extraordinaria un acta consignando la permuta de terrenos y suscribiéndola las partes cedentes como documento público.

Acto seguido el Sr Presidente expuso, que estando completamente deteriorado el carro de este Municipio que se utiliza para la recogida de las basuras del secundario, debía someterlo a conocimiento del Cabildo para acordar la adquisición de otro en la forma que estimasen conveniente. El Sr Vidal haciendo uso de la palabra sobre lo expuesto por el Señor Alcalde, fué de parecer que debía adquirirse un carro nuevo, pero que para ello llamaría a los dos carreteros que hay en este pueblo, para someterlo a

concurso de ambos.

El Sr Muntaros interviniendo fue tambien de parecer de construir un carro nuevo pero que debe prevenirse el que lo construya, que antes de pintarse hay que ser inspeccionado por una Comision de este Ayuntamiento.

Terminando el Sr Petit en el debate de este ultimo asunto, propuso que el carro inservible primeramente se oponga a cuanto puede estimarse, y despues que el constructor presente precio para el coste del nuevo carro, y dandose por suficiente monto discutido acordose por los Senores Muntaros y Petit para gestionar el coste del nuevo carro y el valor de estima del inservible.

Terminados los asuntos de la orden del dia y al preguntar el Sr Presidente, si habia que hacerse alguna interpelacion, el Sr Vidal dirijo un ruego de que si no dieron resultado las gestiones practicadas por el Sr Alcalde a la Compania del Ferrocarril para obtener idas y vueltas por Mataro; que se nombrase una Comision para repetirlas a lo que contesto el Sr Presidente que habia adquirido informes de palabra que no podia la Compania conceder idas y vueltas para el trayecto de Premia a Mataro; y en su vista el Ayuntamiento acordó hacer dicha peticion elevando una instancia a la Direccion General de la Compania de Ferrocarriles en Madrid.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanto la sesion a la hora de las doce y se extendio de ella una acta, que leida y hallada conforme la firman los Senores del Ayuntamiento que el Secretario certifica.

Santiago Lamas.

Pedro Mr Petit

Ernesto Ferri

W. Luis

Jáime V. Vidal

Pedro Domínguez

Sesión de 12 - En el pueblo de Premià de Mar el dia doce de Noviembre 1911 o Noviembre de mil novecientos once. Hoy dia de la fecha reunieronse en la Sala Capitular de Señores del este Municipio los Señores del Ayuntamiento Ayuntamiento del mismo, que al margen se expresan, bajo la D. Domingo Casas Presidencia del Sr. primer Teniente de Alcalde Antonio Mustarós de este pueblo D. Antonio Mustarós y Pioix, Pedro Mr Petit al objeto de celebrar la sesión ordinaria de segunda convocatoria, ya que la primera no pudo celebrarse por falta de asistencia de mayoría de Señores Concejales y declarada a bierta, diose lectura del acta anterior por el Secretario, que fue aprobada con ratificación de sus acuerdos.

Seguidamente la Presidencia puso á discusión el único asunto señalado de la orden del dia que era el dictamen de la Comisión de Fomento emitido en la solicitud de D. Bernardo Comas Cisa, referente a las obras de cercar el solar de detrás de la casa de la calle de S. Francisco numero 31 y construir en el mismo el barrio con fachada a la calle de S. Miguel de este pueblo; de conformidad con dicho dictamen los tres del Ayuntamiento acordaron conceder el permiso solicitado para cercar de pared el expuesto solar y construir el barrio con arreglo a los planos presen-